



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 características 316162816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialía Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIII

HERMOSILLO, SONORA, LUNES 14 DE MAYO DE 1984

NUM. 39

SUMARIO

GOBIERNO ESTATAL

Poder Ejecutivo-Poder Legislativo

DECRETO Número 195, que autoriza al Ejecutivo del Estado para contratar un crédito destinado a financiar a los ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui, Mayo, dotados por resolución Presidencial de Noviembre de 1976, para la construcción de 931 viviendas, que forman parte de la tercera etapa del programa de vivienda yaqui-mayo. 2

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Juan José Ortega Coto 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Estanislada Gómez de Gallardo. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ana Tapia de Espinoza. 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ramón Lerma Estrada. 5

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de José Luis Esquivel 5

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Eusebio Zamorano Villa. 5

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Aurora Tirado Valdez. 5

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovió María Luisa Valenzuela de Soto. 5

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio promovió León Plutarco Pizano del Barrio. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ivone Francisco Bañuelos Arzac, contra Andrés Peralta Seele.

NOTIFICACION a: Rogelio Marin relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por Clemente Córdova Hazard. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Gustavo del Castillo Reyes, contra Juan Carrasco Villapudua y Juana León de Carrasco. 5

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Miguel Angel Corral, contra Raúl Valdez Siqueiros. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Multibanco Comermex, S.A., contra Alberto Salido Morales. 6

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Armanda Elena Armenta Moroyoqui, contra José Manuel Sepúlveda Cruz. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Carlos Frenner Figueroa, contra Manuel Valdez Campo y Norma Mendivil de Valdez. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ulises Meave Torrescano, contra Víctor G. Fuentes Valencia. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Javier Moreno López, contra Ramiro Dena Luna. 6

EMPLAZAMIENTO a: Fidel León Lago en Juicio Divorcio Necesario promovido por Guadalupe Gracia de León, en su contra. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, contra Moises Espinoza Duarte. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, contra Pedro Moreno Hernández. 6

PASA A LA PAGINA 14

PODER EJECUTIVO PODER LEGISLATIVO

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, Gobernador del Estado Libre y

Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

te D E C R E T O :

N U M E R O 195

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA CONTRATAR UN CREDITO DESTINADO A FINANCIAR A LOS EJIDOS COLECTIVOS DE LOS VALLES DEL YAQUI-MAYO, DOTADOS POR RESOLUCION PRESIDENCIAL DE NOVIEMBRE DE 1976, PARA LA CONSTRUCCION DE 931 VIVIENDAS, QUE FORMAN PARTE DE LA TERCERA ETAPA DEL PROGRAMA DE VIVIENDA YAQUI-MAYO.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que gestione y contrate con el FIDEICOMISO FONDO DE HABITACIONES POPULARES el otorgamiento de un crédito por la cantidad de: \$443'156,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). El importe de tal crédito podrá ser incrementado hasta en un 40% sin necesidad de una nueva autorización legislativa, aplicándose a dicha ampliación la Tasa de Interés en que opere la Institucion Financiera en la fecha en que sea concedida.

ARTICULO 2o.- El importe de la totalidad de las obligaciones que deriven a su cargo de los Contratos de Crédito serán cubiertos por el Gobierno del Estado a el FONDO, en un plazo mínimo de 15 años, mediante Amortizaciones Anuales que se integrarán con exhibiciones semestrales que comprenderán Capital e Intereses a partir de la fecha que se fije en los citados contratos.

ARTICULO 3o.- Las cantidades de que disponga el Gobierno del Estado en el ejercicio del crédito, causarán los intereses que para este tipo de operaciones establece el Comité Técnico y de Distribución de Fondos del FIDEICOMISO FONDO DE HABITACIONES POPULARES. La tasa de interés pactada será del 13% anual sobre saldos insolutos, la cuál

se incrementará en un 10% anual durante el tiempo de Amortización del Crédito. La movilidad en estas tasas, durante el ejercicio y amortización del crédito estará sujeta a las modificaciones que al respecto dicte el Comité Técnico y de distribución de Fondos del propio FIDEICOMISO.

ARTICULO 4o.- Se autoriza igualmente al Ejecutivo del Estado, para que, en garantía de los créditos que se otorguen, afecte en favor de los Bancos acreditantes los terrenos propiedad del Gobierno del Estado, destinados específicamente a la construcción de las 931 viviendas en esta Tercera Etapa; así como para que en segundo término afecte las participaciones que al Estado correspondan de Impuestos Federales, y para que esta garantía se inscriba en el Registro de la Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para lo cual se obtendrá la conformidad de dicha Secretaría, previamente al ejercicio del crédito.

ARTICULO 5o.- Los créditos obtenidos serán destinados por el Gobierno del Estado, a financiar a los ejidos en la construcción de 931 viviendas para familias campesinas en los Valles del Yaqui-Mayo, autorizándose al Ejecutivo del Estado, a otorgar dicho financiamiento mediante la celebración de Contratos de Apertura de Crédito con Interés y Garantía Prendaria.

ARTICULO 6o.- Los créditos que se otorguen a los ejidos por parte del Gobierno del Estado, se sujetarán a los mismos lineamientos y condiciones pactadas con las Instituciones acreditantes en la obtención del financiamiento. Las garantías serán los propios inmuebles; y el pago de los créditos se realizará con las utilidades de los ejidos, en un monto suficiente para amortizar el calendario de pagos previamente convenido con el Estado y acorde a los calendarios contratados con las instituciones de crédito que otorguen los recursos.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

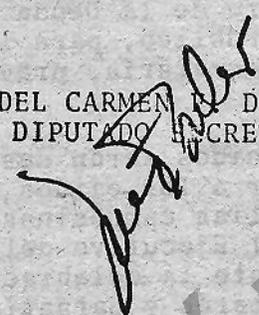
Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, 2 de mayo de 1984.
"1984 AÑO DE JESUS GARCIA, HEROE DE NACCOZARI."



AGAPIYO BARRA MARES,
DIPUTADO PRESIDENTE.



MA. DEL CARMEN DE SOLER,
DIPUTADO SECRETARIO.



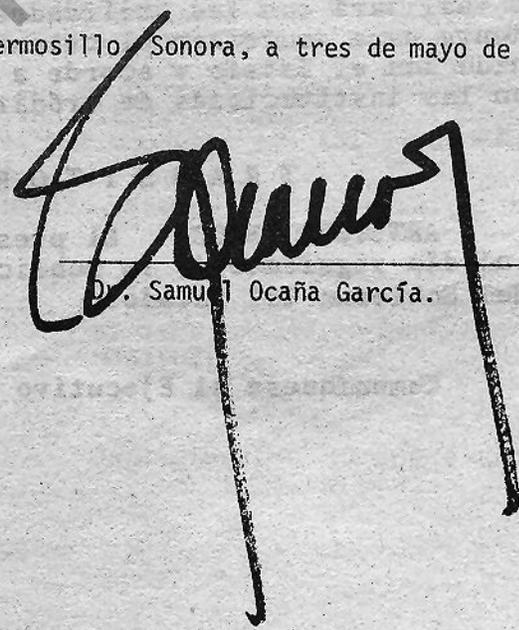
ALFONSO HUERTA MOYOS,
DIPUTADO SECRETARIO
SUPL.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo Sonora, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.



EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Carlos Gámez Fimbres.



Dr. Samuel Ocaña García.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes JUAN JOSE ORTEGA COTO: Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio.- Junta Herederos Once Hrs. Día 18 de Mayo de 1984 Local este Juzgado. Exp. No. 698-84.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JEZUS GALLEGOS R.

1039 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

EDICTO:

Se radica Juicio Intestamentario bienes ESTANISLADA GOMEZ DE GALLARDO: Convóquese quienes creáense derecho herencia deducirlo Juicio Junta herederos 13:00 Hrs. del 18 de Mayo local este Juzgado. Exp. No. 605-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

1040 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

AUTO: Marzo 9 de 1984, radicóse Juicio Intestamentario, a bienes de ANA TAPIA DE ESPINOZA, promovido por Manuel Espinoza Martínez, señáronse de nueva cuenta las once horas del día dieciséis de Mayo del año en curso, tenga local que ocupa este Juzgado Junta de Herederos, convócase acreedores comparezcan deducir derechos. Exp. No. 326-84.

H. Nogales, Sonora, a 13 de abril de 1984.

L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA

NORMA ALICIA THOME RIOS.

1042 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

NAVOJOA, SONORA

EDICTO

Abril 17 de 1984.

Abril 10 año en curso, radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAMON LERMA ESTRADA, convócase personas consierense derecho a herencia y acreedores. Junta de herederos y nombramiento de albacea verificarse día Veintinueve de Mayo del Año en curso once Treinta Horas, expediente número 115-84.

SECRETARIO DE ACUERDOS RAMO CIVIL
P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

1043 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

AUTO: 9 de Marzo de 1984: Señáronse nueva cuenta día y hora celebrarse este Juzgado Junta de Herederos del Juicio Intestamentario a bienes de JOSE LUIS ESQUIVEL, promovido por ROSARIO DIAZ, convócase herederos y acreedores comparezcan deducir derechos Junta Celebrarse día diecisiete de Mayo a las diez treinta horas del año en curso. Exp. No. 6-84.

H. Nogales, Sonora, a 17 de Abril de 1984.

L.A.C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

NORMA ALICIA THOME RIOS

1044 36 39

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

EDICTO:

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del Señor EUSEBIO ZAMORANO VILLA, promovido por ELIZABETH VEGA VIUDA DE ZAMORANO, Expediente

No. 764-84, convóquense personas creáense con derecho a herencia y acreedores presentarse deducir sus derechos, Junta de Herederos verificarse a las Trece Horas del Día Veintinueve de Mayo del año en curso.

Cd. Obregón, Sonora, Abril 25 de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

SABINA IMELDA FUENTES RASCON

1045 36 39

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

radicóse este Tribunal Juicio Declarativo Propiedad promovió Aurora Tirado Valdez Expediente 2806-82 acreditar propiedad fracción terreno urbano localizado Zona No. 15 Fraccionamiento Calles Norte y Quintana Roo ésta ciudad superficie 1,411.13 M2. siguientes medidas y colindancias: Norte Calle Norte Rumbo N770 S8'E distancia 46.70 Metros Sur propiedad José Ivich Ayón: Este Propiedad Alfonso de Alba, oeste propiedad Germán Ursua, citense interesados hagan valer derechos diligencia tendrá lugar día Treinta Mayo año en curso diez horas.

Cd. Obregón, Son., Abril 25 de 1984.

SECRETARIO PRIMERO

LIC. ROBERTO TORRES RIVERA

1046 36 39 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

Juicio Jurisdicción Voluntaria (Información de Dominio promovido MARIA LUISA VALENZUELA DE SOTO, acreditar posesión sobre mitad sur lotes 21 y 23 Manzana 13, cuadrante III Pueblo de Cócorit, Sonora; siguientes medidas y colindancias: Norte 40 Mts. con mitad Norte lotes 21 y 23; Sur 40 Mts. con Lotes 23 y 24; Este 25 Mts. con Lote 25 y Oeste en 25 Mts. con calle Justo Sierra, citense interesados hagan ver sus derechos audiencia verificarse local este Juzgado Trece Horas día Treinta Mayo año en curso, expediente No. 784-84.

Cd. Obregón, Sonora, Abril 10 de 1984.

SECRETARIA SEGUNDA

C. SABINA IMELDA FUENTES R.

1047 36 39 42.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:

Juicio Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio promovido LEON PLUTARCO PIZANO DEL BARRIO acreditar posesión sobre predio urbano superficie 1,350.00 M2 fracción Oeste o central Lote dos Manzana Uno, Colonia Benito Juárez, siguientes medidas y colindancias: Norte Calle Cuauhtémoc; Sur Propiedad Olivia Zamano y María Castro; Este Calle Cárdenas y Oeste, callejón Independencia o Lázaro Cárdenas, citense interesados hagan valer sus derechos audiencia verificarse local este Juzgado diez treinta horas Mayo 25- año en curso, expediente No. 2145-83.

Cd. Obregón, Sonora, a 3 de Abril de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO

LIC. ROBERTO TORRES RIVERA

1048 36 39 42.

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Exp. 1887-83, Juicio Ejecutivo Mercantil promovió IVONE FRANCISCO BANUELOS ARZAC VS. ANDRES PERALTA SEELE, Juez señaló las once horas día primero de Junio, año en curso, tenga lugar éste Juzgado remate siguiente bien:

Terreno urbano y construcciones localizado en la carretera al Mezquital del Oro, con medidas y colindancias: NORTE: 47.30 Mts. con propiedad de Fabián Peralta y Sr. Martínez.

SUR: 50.4; Mts. con Andrés Peralta Irigoyen.

ESTE: 19:00 Mts. y 15:00 con carretera al Mezquital del Oro.

OESTE: 40.65 Mts. con Andrés Peralta Irigoyen. Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo pericial. Convocándose a postores y acreedores.

Hermosillo, Sonora, a 25 de Abril de 1984.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HUMBERTO BERNAL ESCALANTE

1050 37 38 39

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: ROGELIO MARIN.

Que en el expediente No. 1554-83, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum promovido por CLEMENTE CORDOVA HAZARD, se dictó un auto en donde se ordena:

Que en cuanto al colindante ROGELIO MARIN, por ignorarse su domicilio deberá notificarse por edictos según lo establecido por el artículo 171 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles de Sonora, haciéndose las publicaciones y avisos correspondientes, y haciéndose saber al interesado que deberá presentarse en el término que marca la Ley.

Asimismo señalaron las Diez Horas del Día 31 de Mayo de 1984, a fin de recibir la información testimonial ofrecida por el promovente.

Hermosillo, Sonora, a 25 de Abril de 1984.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA

LIC. SONIA ROJAS ANGULO

1051 37 38 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ésta ciudad, exp. No. 702-82 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido Lic. Gustavo del Castillo Reyes contra de Juan Carrasco Villapudua y Juana León de Carrasco ordenándose sacar a remate los siguientes bienes:

Lote 4 de la Manzana 115 del Fundo Legal de Mexicali, Baja California, superficie 300 metros cuadrados; con medidas y colindancias siguientes: Al norte 15 metros con Ave. Galeana; al Sur 15 metros con Lote 18, al Este 20 metros con Lote 5; Oeste 20 metros con lote 3.

Avalúo: \$600,000.00 M.N.
Lote 4 Manzana 81 del Fundo Legal San Luis R.C., Son., superficie 900 metros cuadrados, con medidas y colindancias siguientes: Al Norte 20 metros con callejón Revolución; Al Sur 20 metros con Ave. 5 de Mayo; al Este 45 metros con lote 3; al Oeste 45 metros con Lote 5.

Avalúo: \$1'494,000.00 M.N.

Pickup Chevrolet Silverado de media tonelada, modelo 1980.

Avalúo: \$900,000.00 M.N.

Pickup Dodge modelo 1975 3-4 de tonelada.

Avalúo: \$675,000.00 M.N.

Vagoneta 4 puertas Ford, modelo 1973.

Avalúo: \$525,000.00 M.N.

Troque marca Chevrolet modelo 1975 de 1 tonelada.

Avalúo: \$600,000.00 M.N.

Pick-up Chevrolet modelo 1978 3-4 de tonelada.

Avalúo: \$700,000.00 M.N.

Troque Ford 2 toneladas, caja cerrada modelo 1976.

Avalúo: \$750,000.00 M.N.

Avalúo Total: \$8'214,000.00 M.N.

Convóquese a postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$8'214,000.00 M.N. (SON: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo de los bienes descritos, celebración Primera Almoneda de Remate a las Doce Horas del Día Veinticinco de Junio del Año en Curso.

San Luis R.C., Sonora, Abril 25 de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

1052 37 38 39

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

REMATE: PRIMERA ALMONEDA

Exp. 1079-83, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió MIGUEL ANGEL CORRAL VS. RAUL VALDEZ SIQUEIROS, señalándose las diez horas día primero de Junio, año en curso, tenga lugar éste Juzgado Remate siguiente bien:

Fracción de Terreno de Agostadero, denominado "La Esperanza", localizado en predio Babobabi o Bacobabi del Municipio de Carls, Sonora, con medidas y colindancias: Norte: 136.00 Mts. con Prop. Hermenegildo Rangel Lago. Sur: 136.00 Mts. con terreno Prop. part. Este: 660.00 Mts. con el arrollo El Zanjón. Oeste: 633.00 Mts. con vía del FF. CC. con superficie de 8-80-82 Has.

Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$1,700,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo pericial. Convocándose a postores y acreedores.

Hermosillo, Sonora, a 26 de Abril de 1984.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HUMBERTO BERNAL ESCALANTE.

1053 37 38 39

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA**

EDICTO

17 de Abril de 1984.

Auto fecha 13 de Abril de 1984, derivado del Expediente número 967-83 del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Multibanco Comernex, S.A. en contra de Alberto Salido Morales, ordenase notificar empresa Dupont, S.A. como acreedor Registral, para que dentro del término de tres días a partir de la última publicación nombre perito a su costa para que intervenga en el Avalúo con el apercebimiento que de no hacerlo dentro del término señalado perderá su derecho, así como para que intervenga en el remate y para que recurra el auto de aprobación del remate.

SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL RAMO CIVIL

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ

1054 37 38 39

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATAMBAMPO, SONORA**

EDICTO:

C. JOSE MANUEL SEPULVEDA CRUZ.

Expediente 77-84, Juicio Divorcio Necesario Promovido por C. AMANDA ELENA ARMENTA MOROYOCUI, contra Usted, haciéndose saber debe presentarse este Juzgado término Sesenta días, a partir última publicación contestar demanda, apercebido, tenerse contestada sentido negativo. Si no presentarse. Quedando copias traslado su disposición esta secretaria.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. LIC. MARCOS PALOMERA ORDUNO

13 de Abril de 1984.

1055 37 38 39

**JUZGADO TERCERO DEL
RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Expediente No. 615-83 Juicio Ejecutivo Mercantil promovió CARLOS FREANER FIGUEROA VS. MANUEL VALDEZ CAMPOY Y NORMA MENDIVIL DE VALDEZ, Juez señaló las Once Horas del Día Ocho de Junio, Año en Curso, tenga lugar este Juzgado Remate del siguiente bien:

Tractor quinta rueda, modelo 9090 TD, color azul y blanco, equipado con motor NH29 Cummins Diesel, con transmisión 423-B (8041 y Transmisión Auxiliar 8031 G), 152" número de serie 635613, número de motor 338202.

Sirviendo base remate \$5,560.00 (Seis Mil Quinientos Cincuenta Dólares 00-100 U.S. C. Moneda de los Estados Unidos de Norteamérica), quien cubra las 2-3 partes de dicho precio avalúo pericial.

Hermosillo, Sonora, a 30 de Abril de 1984.

SECRETARIO PRIMERO
HUMBERTO BERNAL ESCALANTE

1061 38 39 40.

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Exp. 2397-82, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió ULISES MEAVE TORRESCAÑO VS. VICTOR G. FUENTES VALENCIA, Juez señaló doce horas día primero Junio, año en curso, tenga lugar este Juzgado de Remate Primera Almoneda siguientes bienes:

Terreno Urbano Baldío, en lote No. 19 de la Manzana III del Fondo Legal de esta ciudad, con medidas y colindancias: Norte: 104.00 Mts. con terreno baldío. Sur: 104.00 Mts. con Lote No. 15. Este: 99.10 Mts. con Lote No. 18. Oeste: 97.56 Mts. con Lote No. 20 y calle de por medio. Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00-100 M.N.) precio avalúo pericial.

Terreno urbano y construcciones, localizado en Lote No. 30, Manzana No. 69, del Cuartel XIII de esta ciudad, medidas y colindancias: Norte: 19.00 Mts. con Lote No. 15. Sur: 10.00 Mts. con calle Eduardo V. Villa. Este: 22.50 Mts. con Calle Ayuntamiento. Oeste: 22.50 Mts. con Lote No. 29.

Sirviendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de 2,950,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) precio avalúo pericial. Convocándose a postores y acreedores.

Hermosillo, Sonora, a 26 de Abril de 1984.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. HUMBERTO BERNAL ESCALANTE

1062 38 39 40

**JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

REMATE PRIMERA ALMONEDA

Expediente 168-83, Ejecutivo Mercantil, JAVIER MORENO LOPEZ VS. RAMIRO DENA LUNA.- Juez señaló Diez Horas del Día Treinta y Uno de Mayo del Año en Curso. Tenga lugar este Juzgado remate siguientes bienes:

Lote de terreno de 29-00-00 Has. comprendido en Lotes 26 y 27 del Block 1123 del Fraccionamiento richarson del Valle del Yaqui - \$4'000,000.00 M.N. así como 50 por ciento del terreno de 20-00-00 Has. comprendidas en lote 35 y 38 del block 1123 del Fraccionamiento Richardson del Valle del Yaqui \$2'000,000.00 M.N.

Sirviendo base remate \$5'000,000.00 M.N. postura legal cubra las dos terceras partes avalúo pericial.

Hermosillo, Sonora, a 25 de Abril de 1984.

SECRETARIO SEGUNDO.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

1063 38 39 40

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A FIDEL LEON LUGO.

Radicóse Juicio Divorcio Necesario, promovió GUADALUPE GLORIA GRACIA DE LEON, en su contra, haciéndosele saber tiene treinta días a partir última publicación, para contestar demanda, en la inteligencia copias traslado a su disposición esta secretaria. Expediente No. 705-84. Este Juzgado.

SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. MYRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA

1064 38 39 40

**JUZGADO SEGUNDO DEL
RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA**

EDICTO:

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 321-82, promovido por licenciad Carlos Humberto Rodríguez Ortiz, endosatario procuración de Concretos y Madera, S.A., contra

Moses Espinoza Duarte, ordenóse remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Lotes 35 y 36, Manzana 48, Sección urbanizable 7, ampliación de la ciudad, superficie 800.00 Metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 40.00 Metros Lote 34; Sur, 40.00 Metros lotes 41 al 45, callejón República de Perú por medio; Este, 20.00 Metros Lotes 17 y 18; y, Oeste, 20.00 Metros Calle Yucatán; y construcción en ellos existente, conviéndose postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de: \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) Remate verificarse local éste Juzgado Día Veintitres de Mayo del Año en Curso, Nueve Horas.

Ciudad Obregón, Sonora, Abril 25 de 1984.

EL C. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

LIC. ROBERTO TORRES RIVERA

1065 38 39 40

**JUZGADO SEGUNDO DEL
RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA**

EDICTO:

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 1848-82, promovido por licenciad CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, endosatario procuración Bancomer, S.N.C., contra PEDRO MORENO HERNANDEZ, ordenóse remate Tercera Almoneda siguiente bien inmueble: Terreno urbano y construcción en el existente superficie 1030.00 Metros cuadrados, ubicado en Calle Francisco Javier Clavijero sin número, de Bachajón, Culiacán, Sinaloa, con siguientes medidas y colindancias: Norte, 20.00 Metros calle Francisco Javier Clavijero; Sur, 20.00 Metros propiedad Jesús Salazar; Este, 51.50 Metros propiedad Mercedes Bojorquez; y, Oeste, 51.50 Metros propiedad Carlos Moreno Hernández; conviéndose postores y acreedores, valor fijado por los peritos: \$3'005,700.00 (TRES MILLONES SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) remate que se verificará sin sujeción a tipo el día Doce de Junio del Año en Curso, Doce Horas.

Ciudad Obregón, Sonora, Abril 28, de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON

1066 38 39 40

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTOS

CONVOCATORIA REMATE: SEGUNDA ALMONEDA:

Juicio Ejec. Merc. Exp. 1330-83, promovió JESUS BORCHARDT VS. GUILLERMO Y FERNANDO GIM, señaláronse ONCE HORAS JUNIO PRIMERO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate segunda almoneda, siguiente bien:

Lote 8 de la manzana XIII, sobre la calle Castellanos, siguientes medidas y colindancias: Norte 4.50 M. CON CALLE Castellanos, Sur 4.50 M. con lote 16, Este 18.00 M. con lote 7, Oeste 18.00 M. con lote 12. Superficie 61.00 M2.

Sirviendo base remate \$900,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo, con rebaja del 20 por ciento. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 8 de 1984.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA

1107 39 40 41

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejec. Merc. Exp. 1820-83, promovió JESUS BORCHARDT VS. JAVIER ORTIZ FIGUEROA, señaláronse DIEZ HORAS MAYO TREINTA Y UNO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate primera almoneda siguiente bien:

Lote terreno urbano y construcciones localizados en: Lote 19 de la manzana No. 27 Fraccionamiento Bugambilia. Calle No. 4 No. 51, siguientes medidas y colindancias: Norte 10.00 Mts. con lote 6, Sur 10.00 Mts. con calle No. 4, Este 20.00 Mts. con lote No. 19, Oeste 20.00 Mts. con lote No. 17.

Superficie: 200.00 M2.

Sirviendo base remate la cantidad de \$2'750,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Abril 28 de 1984.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA

1108 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DEL
RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA:

Juicio Ejec. Merc. Exp. 2673-82, promovió JESUS BORCHARIT QJEDA VS. LUZ MARIA CORDOVA DE NUBES Y-os, señáronse DIEZ HORAS JUNIO VEINTISIETE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate segunda almoneda siguientes bienes:

Lote terreno urbano y construcciones (dos fracciones) localizado sobre calle Gastón Madrid antes Colima No. 95 entre Reyes y Boulevard A.L. Rodríguez interior manzana XIV del Cuartel XII esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte 8.20 M. con José L. Gil, 4.80 M. con Manuel Acuña Quintero; Sur 15.00 M. con José Ma. Campa. Este 21.90 M. con Antonio García T. y Luz Ma. Córdova, Oeste 21.90 M. con Manuel Acuña. Superficie Fracc. No. 1. 301.00 M2. Fracción No. 2 Norte 15.05 M. con resto del predio, Sur 15.05 M. con Luz María Córdova Nubes. Este 12.20 con María Perilla de Encinas. Oeste 12.30 M. con Antonio García y José L. Gil. Superficie 184.36 M2. Total Fracc. 1 Fracc. 2.485.38 M2. Valor \$8'280,000.00 M.N. Lote terreno urbano y construcciones localizados en lote No. 4 de la manzana 9, Cuartel X sobre la calle Enrique Qujada No. 344 esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte 10.00 M. con calle Enrique Qujada, Sur 10.00 M. con lote 12, Este 22.50 M. con lote 5, Oeste 22.50 M. con lote 3. Superficie 225.00 M2. Valor \$1'800,000.00 M.N.

Sirviendo base remate \$7'880,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo con rebaja del 20 por ciento hágase publicación convocándose a postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 4 de 1984.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA

1109 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juicio Ejec. Merc. Exp. 1221-83, promovió GUSTAVO RUIZ JIMENEZ VS. COMPANIA GANADERA Y ENGORDADORA DEL SOL, S.A. Y VENTURA SIERRA SYTONMAYOR, señáronse DOCE HORAS DOCE DE JUNIO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate primera almoneda siguiente bien:

Terreno rústico de agostadero denominada "La Fortuna", utilizado para explotación de ganado vacuno, con superficie: 2,506-64-45 Has. datos técnicos del terreno: Topografía. Accidentada con lomeríos bajos en su mayoría. Vegetación. Existen árboles, arbustos diferentes especies predominando palo fierro, palo verde, mezquite, sámoa, así como 8 especies diferentes de zacate de raíz. Precipitación Pluvial. de 250 a 300 Mm. precipitación media anual. Coeficiente de agostadero. 25 Has. por unidad animal. Infraestructura del Rancho: 3 represas con vertedor de demasías construidos de terracería. Cercos con postes de madera de la región y alambre de hilos también periferia como en divisiones. 3 pozos de luz o al cielo abierto, equipados con papalote y pilas de almacenamiento de 40.03 M3 de capacidad. 25 Kms. de brecha para acceso del predio. Una casa de 80 M2. de construcción con muros de ladrillo y techo de lámina galvanizada y asbesto. Un tejaban con estructura de acero y techo de lámina galvanizada de 100 M2. Ubicación: A 103 Kms. Noroeste esta ciudad, por camino vecinal que conoce como Cerro Colorado, perteneciente Municipio de Hermosillo. Colindancias: Norte con Predio "La Nopalera", sur con propiedad de Trinidad Sesma o Serna Portillo Este con pozo del Negro. Oeste con Terreno de Roberto Ochoa Martínez. Superficie: 2,508-64-15 Has. X 3,250.00 Has. sirviendo base remate \$13'500,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 4 de 1984.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA

1110 39 40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Exp. 1390-83, Juicio Mercantil, promovió JAVIER ARTEE VALENZUELA VS. JAIME HUMBERTO LOPEZ VALDEZ, juez señaló las diez horas del día Veinticuatro de Mayo del año en curso, tendrá lugar este Juzgado Remate siguiente bien:

Un aparato de refrigeración modelo RU-8-02 de 115 V. color café, serie No. 1115498543, tipo americano, 3-4 de tonelada, en regulares condiciones.

Sirviendo base remate \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00-100 MN.) y postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, a 20 de Marzo de 1984.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ

1111 39 40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE: SEGUNDA ALMONEDA.

Expediente 977-83, Juicio Ejecutivo Mercantil, PEDRO PABLO CORONADO VS. JOSE LAURO RAMIREZ VALDEZ, juez señaló doce horas del día Ocho de Junio del año en curso, tenga lugar este Juzgado remate siguiente bien:

Lote 32 Manzana XVI, Unidad Habitacional Los Naranjos, esta ciudad, Superficie 70.06 Mts2. colindancias: Norte en 3.00 Mts. con calle Cadenera; Sur en 3.00 Mts. con Lote 7 y 8; Este 20.00 Mts. con lote 31; y Oeste 20.00 Mts. con Lote 32.

Sirviendo base remate \$1,008,000.00 (UN MILLON CINCO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL). Postura legal cubra las dos terceras partes avalúo pericial, menos el 20 por ciento.

Hermosillo, Sonora, a 2 de mayo de 1984.

SECRETARIO PRIMERO

C. HUMBERTO BERNALESALANTE

1112 39 40

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A RENE ORTIZ MOFFET.

Auto: Veintisiete de Abril año en curso, admisión demanda O.C. Acción Paulana, promovida por JOEL CASTILLO TERRAZAS Y EVARISTO JIMENEZ VALENZUELA, su contra, emplécese conteste demanda término veinticinco (25) días, contados partir última publicación. Copias traslado su disposición este Juzgado secretaria segunda Exp. No. 420-84.

H. Nogales, Sonora, a 3 de Mayo de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA

NORMA ALICIA THOME RIOS.

1113 39 40

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA

Juicio Hipotecario Civil, Expediente No. 2898-82, promovido por el señor ULISES MEAVE TORRESCANO, apoderado general de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra del señor RUBEN ZARAGOZA VAZQUEZ, señáronse las once horas del día Veintiocho de mayo del año en curso para que tenga lugar en este Juzgado el remate en segunda almoneda de lo siguiente:

Lote de terreno y construcciones marcado con el número 61, de la Manzana 8, del Fraccionamiento "Unión de Colonos" de esta ciudad, con superficie de 240.00 metros cuadrados, que colinda al Norte, en 12.00 metros con Calle Diego Hurtado de Mendoza; al Sur, en 12.00 metros con lote 54; al Este, en 20.00 metros con lote 62; y al Oeste, en 20.00 metros con lote 60.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'124,500.00 (DOS MILLONES CINCO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo pericial; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, menos el 20 por ciento de la tasación.

Hermosillo, Sonora, mayo 7 de 1984.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

FRANCISCO LOPEZ PESQUEIRA.

114 39 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS:

JUICIO DESAHUCIO PROMOVIDO POR GABRIEL MORALES PEREZ CONTRA ING. RENE ESTRADA GARCIA. ORDENESE SACAR REMATE SIGUIENTES MUEBLES:

1.- Una revoladora, de color amarillo, usada, en buen estado, sin ninguna placa ni seta de identificación de medio saco de cemento; sobrecargas de fierro con dos llantas de hule en buen estado y su respectivo motor de gasolina sin comprobar si funciona: (Revolv. de tipo Trompo) con valor de: \$68,150.00

2.- Un Juego de sala con tres sillones de color rojo, uno grande, otro mediano y otro chico en buen estado de uso de valor de: \$68,000.00

3.- Mesa de centro (una unidad) con cubierta de imitación mármol, semi-rosada, con patas doradas, casi nueva con valor de: \$30,000.00

4.- Un aparato de aire acondicionado marca Freyren, de color blanco, modelo 5-182 serie número 25915 aparentemente de caballo y medio con valor de: \$45,000.00

5.- Una máquina de escribir marca Olivetti, línea 98 sin datos de identificación a la vista con valor de: \$15,000.00

6.- Un cilindro de gas chico, valor: \$12,000.00

7.- Una lijadora Black and Decker sin número de serie, con valor de: \$5,000.00

8.- Una máquina para soldar de color rojo chica, sin número de serie visible, con valor de: \$20,000.00

9.- Un compresor para aire acondicionado para automóvil de color negro, Cede Número 060911 modelo 11397 con valor de: \$20,000.00

10.- Un extinguidor de color rojo PH34AT con valor de: \$2,000.00

11.- Un juego de sala compuesto de tres sillones del tipo Colonial, de madera maciza, de color negro, con cojines sueltos de color chedón, con valor de: \$20,000.00

12.- Un escritorio de oficina de color café con dos cajones y su portamáquina en buen estado, con valor de: \$10,000.00

13.- Siete botes de 20 litros al parecer de pintura, con valor de: \$10,000.00

14.- Un abanico marca Matt, modelo F016 Número 24061 con valor de: \$8,800.00

15.- Un abanico General Electric, de color verde con blanco sin número de serie ni modelo visible, con valor de: \$800.00

16.- Un vibrador para concreto marca Lebane Faraday, modelo M2804 de ZHP, con tres Mts. de manguera aproximadamente, con valor de: \$10,000.00

17.- Una planta portátil de energía eléctrica marca Dayton de color rojo modelo 300177, serie L06445T dentro de una jaba de plástico, con valor de: \$30,000.00

18.- Una carretilla usada en regular estado, sucia de color rojo, con valor de: \$1,800.00

\$351,050.00

Será postura legal dos terceras partes de \$351,050.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL) importe avalúo pericial, será postura legal de remate celebrarse doce horas día treinta y uno de Mayo de 1984, éste Juzgado. Convócase postores. Expediente 1234-84.

Guaymas, Sonora, Abril 30 de 1984.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. GILBERTO JIMENEZ FOX

1115 39 41

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Intestamentario bienes ARTURO

LUJAN VALENCIA AURORA DIAZ DE LUJAN convóquese quienes creánsse derecho herencia deducirlo Juicio. Junta herederos 13:00 Hrs. día 18 de Junio del Año en Curso local éste Juzgado Exp. No. 873-84.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

1116 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Intestamentario bienes GUEDELIO BURQUEZ LEYVA. Convóquese quienes creánsse derecho herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos Once Hrs. 10. de Junio de (1984). Local éste Juzgado. Exp. No. 812-84.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

C. LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGO ROBLES

1117 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

Se radica Juicio Intestamentario bienes JUAN RUIZ CORREA. Convóquese quienes creánsse derecho herencia deducirlo Juicio. Junta Herederos Trece Hrs. 10. de Junio 198 4 local éste Juzgado. Exp. No. 741-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA

1118 39-42.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

Juicio Testamentario a bienes de FRANCISCO LEYVA JACQUEZ Convócase Quiénes creánsse derecho herencia y acreedores deducirlas términos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebraráse Diez Horas Día Quince de Junio próximo este Juzgado. Expediente 592-84.

Guaymas, Sonora, Mayo 4 de 1984.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. GILBERTO JIMENEZ FOX

1119 39-42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil ésta ciudad auto fechado diecisiete de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro. Expediente número 357-84, radicóse Intestamentario a Bienes del Señor IGNACIO RODRIGUEZ DANIEL, promovido por MARIA GUTIERREZ VDA. DE RODRIGUEZ, convóquese presuntos herederos y acreedores deducir derechos términos artículo 771 del Código Procesal Civil. Celebración Junta de Herederos señalanse las Trece Horas del día Veintisiete de Junio del año en curso.

San Luis R.C. Sonora, Abril 24 de 1984.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

C. CECILIA ACEVES PACHECO

1120 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

Auto: Abril 18 de 1984, radicóse Juicio Testamentario, a Bienes de MARIA FELIX BEJARANO VDA. DE QUIROZ, promovido por AIDA FELIX DE JOFFROY, señaláronse las diez treinta horas, del día 30 de Mayo del año en curso, tenga lugar local que ocupa éste Juzgado Junta de Herederos, convócase acreedores comparezcan deducir derechos. Exp. No. 548-84.

H. Nogales, Sonora, a 2 de Mayo de 1984.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA

NORMA ALICIA THOME RIOS

1121 39-42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS:

Juicio Testamentario a bienes de Luz Sosa Sosa Vn-ia de Mantijo, convócase quienes creánsse derecho herencia y acreedores deducirlas términos artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebraráse diez horas día siete de Junio próximo. Este Juzgado. Expediente 481-84.

Guaymas, Sonora, Abril 28 de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA.

1122 39 42

JUZGADO PRIMERO DEL
RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SON.

EDICTO:

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ELBA MARGARITA RODRIGUEZ DE GOMEZ denunciado por ELBA MARGARITA GOMEZ RODRIGUEZ, Junta Herederos verificarse en este Juzgado Doce Horas Once de Junio próximo, se convoca quienes creánsse con derecho a herencia presentarse a deducirlo, expediente 973-84.

Cd. Obregón, Sonora Mayo 3 de 1984.

C. SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO
PRIMERO DEL RAMO CIVIL

C.P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO

1123 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO:

Presentése éste Juzgado, ALTAGRACIA RAMOS GALAZ, ofreciendo información testimonial acreditar derechos posesorios terreno ubicado comisaría de San Bernardo, superficie de treinta y tres hectáreas conocido como la "Presa" colindando norte Arroyo San Rafael, Sur Ejido San Bernardo, Este Ejido San Bernardo Oeste Daniel Enriquez.

Información recibase a las Once horas Quince de Junio de 1984 Exp. 8-84.

Alamos, Sonora, a 3 de Mayo de 1984.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

P. LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA

1124 39 42 45

SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, en ésta Entidad Federativa, la Sub'Dirección de TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en Oficio No. 462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "EL JONUCO", solicitado y ocupado por el C. JOSE REFUGIO ENCINAS, con expediente instaurado No. 108947, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., ubicado en el municipio de San Pedro de la Cueva, Estado de Sonora, con las siguientes colindancias:

AL NORTE : "RANCHO LA NORIA" DE CARLOS MALDONADO
 AL SUR : "RANCHO LAS TINAJAS" POSESION DE SUCESORES DEL C. -- LAZARO ENCINAS
 AL ESTE : "RANCHO LA NORIA" DE CARLOS MALDONADO
 AL OESTE : "RANCHO LA JECOTA" DE MANUEL NORIEGA CASTRO

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de San Pedro de la Cueva, Estado de Sonora y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso ocurran ante los suscritos en Avenida Aguilas Serdán No. 17 Poniente, Col. Centro, en ésta ciudad, de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 10 de abril de 1984.

ATENTAMENTE
 SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ
 (PAPV-470603)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
 Estado de Sonora

ING. JOSE LOIS CAMPANUR GUERRERO
 (CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No. 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y medición -- del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "OJO DE AGUA -- CALIENTE", con superficie aproximada de 500-00-00 Has., con expediente instaurado No. 9895; solicitado por el C. JESUS CASTILLO ARAVAYO, ubicado en el municipio de NACUZARI, Estado de Sonora, con las siguientes colindancias:

- AL NORTE : Predio "EL CHINO GORDO", ocupado por Jesús Madrigal - Peña
Predio "LOS HUERIGOS", ocupado por Jesús Estrada y -- J. Samaniego.
- AL SUR : Predio "LA PLAYA", ocupado por Rubén García Carreón.
- AL ESTE : Predio "CAMPO APACHE", ocupado por José Ornelas.
- AL OESTE : Predio "LA BOTA", ocupado por Eduardo Martínez Peña.-

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste aviso en el Diario Oficial de la Federación, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Nacozari, Sonora y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con domicilio en Avenida Aquiles Serdán No. 17 poniente, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 10 de abril de 1984

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ
(PAPV-470603)

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
(CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio N° 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "LA CAÑADA DE ENMEDIO", con expediente instaurado N° 131819, -- ubicado en el municipio de SAHUARIPA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 1,000-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: Predio "LOS PAVOS DE ABAJO", ocupado por GIL BERTO JIMENEZ TRUJILLO.

AL SUR: RIO YAQUI.

AL ESTE: Predio "TINAJA AHOGADORA", ocupado por ROBERTO CRUZ LUGO.
Predio "LAS VIBORAS", ocupado por EFRAIN CORDOVA EZRRE.

AL OESTE: RIO YAQUI.

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Sahuaripa, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fin que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán N° 17 Pte.- a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 27 de Marzo de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO JEFATURA OPERATIVA DE TERRENOS NLES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.
(PPV-470603)

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
(CAGL-550924)

AVISO DE DESLINDE DE TERRENO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

En cumplimiento al PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA en ésta Entidad Federativa, la SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES, dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio No.462122, de fecha 14 de octubre de 1983, autorizó para que de conformidad con la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de presunta propiedad nacional denominado "LOS CHIQUERITOS", con superficie aproximada de 500-00-00 Has., con expediente instaurado No. 28116, solicitado por el C. RAMON FLORES VALDEZ, ubicado en el Municipio de Sahuaripa, Estado de Sonora, con las siguientes colindancias:

- AL NORTE : Predio "LA JUNTA DE GOHOCOPA", ocupado por la C. ALICIA SALAZAR Y OTROS.
- AL SUR : Predio "LOS ALISOS", ocupado por los CC. LUIS G. RASCON Y FRANCISCO CORNEJO.
- AL ESTE : Ejido "LOS OCOTES".
- AL OESTE : Ejido "LOS OCOTES".

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada, se manda publicar éste Aviso en el Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Sahuaripa, Estado de Sonora y parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas, que se crean con derechos de propiedad o posesión dentro de los límites descritos, o sean colindantes, a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la publicación de éste aviso, ocurran ante los suscritos en Avenida Aquiles Serdán No. 17, Poniente, Col. Centro en ésta ciudad de la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales, a acreditar sus derechos exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

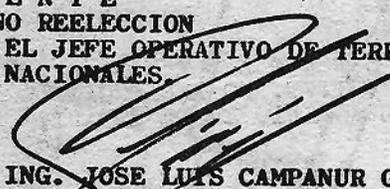
A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que habiendo sido citados a presenciar el Deslinde no concurren al mismo, se les tendrá por conforme con los resultados.

Hermosillo, Sonora, a 9 de abril de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.





LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.
 (PAFV-470603)

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO
 (CAGL-550924)

SECRETARIA DE LA
 REFORMA AGRARIA
 Delegación en Sonora

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE CATASTRO RURAL Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.- LA SUBDIRECCION DE TERRENOS NACIONALES dependiente de la DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS de la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, en oficio N° 462122 de fecha 14 de octubre de 1983, autoriza para que de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías del 30 de diciembre de 1950, se efectúe el Deslinde y Medición del Terreno de Presunta Propiedad Nacional, denominado "SATEBUCHE O LOS ALAMOS", solicitado por el C. FRANCISCO CORDOVA RAMIREZ, con expediente instaurado N° 199644, ubicado en el Municipio de VILLA PESQUEIRA, Estado de SONORA, con superficie aproximada de 2,500-00-00 Has., y las colindancias siguientes:

AL NORTE: "FRACC. DE SATEBUCHE", ocupado por RUBEN -- CAMPA CAMPA.

AL SUR: "EL SAUZ", ocupado por ROBERTO ESPINOZA MEZA.

AL ESTE: "EJIDO NACORI GRANDE".

AL OESTE: "COMUNIDAD DE PUEBLO DE ALAMOS"

Por lo que en cumplimiento a los Artículos del 53 al 60 de la Ley invocada se manda Publicar éste Aviso en el "Diario Oficial de la Federación, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Periódico de Información Local "EL IMPARCIAL", por una sola vez, así como en el Tablero de Avisos de la Presidencia Municipal de Villa Pesqueira, Sonora, y Parajes Públicos más notables de la Región, para conocimiento de todas las personas que se crean con Derecho de Propiedad ó Posesión dentro de los límites descritos ó sean colindantes a fin de que dentro del plazo de 30 días contados a partir de la Publicación de éste Aviso, ocurran ante los suscritos en la Jefatura Operativa de Terrenos Nacionales con Domicilio en Serdán N° 17 Pte. a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los Títulos y Planos de los que les serán devueltos los originales.

A las personas interesadas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado ó que habiendo sido citados para presenciar el Deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conforme con sus resultados.

Hermosillo, Sonora., a 13 de Abril de 1984.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO. JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NALES.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ. (PAPV-470603) ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO. (CAGL-550924)

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SUMARIO

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jesús Borchardt Ojeda contra Guillermo y Fernando Gim. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jesús Borchardt contra Javier Ortiz Figueroa. 6

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Jesús Borchardt Ojeda contra Luz María Córdova de Nubes y-os. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Gustavo Ruiz Jiménez contra Compañía Ganadera y Engordadora del Sol, S.A. y Ventura Sierra Sotomayor 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Javier Artee Valenzuela contra Jaime Humberto López Valdez. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Pedro Pablo Coronado contra José Lauro Ramírez Valdez. 7

EMPLAZAMIENTO a René Ortiz Moffet en Juicio Ordinario Civil, Acción Paulatina, promovió Joel Castillo Terrazas y Evaristo Jiménez Valenzuela. 7

EDICTO en Juicio Hipotecario Civil promovió Ulises Meave Torrescano, contra Rubén Zaragoza Vázquez. 7

EDICTO en Juicio Desahucio promovió Gabriel Morales Pérez, contra Ing. René Estrada García. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Arturo Luján Valencia, Aurora Díaz de Luján. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Gudello Burquez Leyva. 8

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Juan Ruiz Correa. 8

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Francisco Leyva Jaquez. 8

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Ignacio Rodríguez Daniel. 8

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes María Félix Bejarano Vda. de Quiroz. 8

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Luz Sosa Sosa de Montijo. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Elba Margarita Gómez Rodríguez. 8

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Altagracia Ramos Gaaz. 8

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de Deslinde de terrenos de Presunta Propiedad Nacional denominado "El Jomuco", Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora. 9

AVISO de Deslinde de terrenos de Presunta propiedad Nacional denominado "Ojo de Agua Caliente", Municipio de Nacoziari, Sonora. 10

AVISO de Deslinde de terrenos de Presunta propiedad denominado "La Cañada de Enmedio", Municipio de Sahuaripa, Sonora. 11

AVISO de Deslinde de Terreno de Presunta propiedad Nacional denominado "Los Chiqueritos" Municipio de Sahuaripa, Sonora. 12

AVISO de Deslinde de terrenos de Presunta Propiedad Nacional denominado "Satebuche o los Alamos", Municipio de Villa Pesquetra, Sonora. 13